

**MONASTERIO DE LA ANUNCIACIÓN DEL SEÑOR. Vulgo de Madre de Dios.
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz, España)**

Madres Dominicas

Ruiz de Somavía, nº 1

11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)

Tel. 956 36 05 96

Orden a la que pertenece: Orden de Predicadores. Dominicas

Fundación

La fundación tuvo lugar el año 1480. Se llevó a cabo por D. Enrique Pérez de Guzmán (ca.1440-1492), II duque de Medina Sidonia VII Señor de Sanlúcar y IV Conde de Niebla, “*devotísimo de la sagrada religión de Predicadores*”, y por su esposa D^a Leonor de Ribera y Mendoza, hija del afamado Adelantado Mayor de Andalucía D. Per Afán de Ribera y de la condesa de los Molares D^a Leonor de Mendoza. Para llevarla a cabo se alcanzó Bula del papa Sixto IV, concedida en Roma el 30 de julio de 1479.

Edificio del monasterio

El monasterio ocupa una manzana casi completa en el Barrio Bajo, dando a tres calles (San Juan, Jesús Cautivo y Locutorio) y a la plaza de Madre de Dios.

Para llevar a cabo la fundación, la citada duquesa D^a Leonor de Ribera adquirió, con dinero de su dote, a Ruy García e Isabel García, unas casas de morada con corral y juego de pelota contiguos en el arrabal de la Ribera o Barrio Bajo, por escritura de 18 de marzo de 1480 ante el escribano público Diego de Almonte. Esas casas sirvieron a la primera comunidad de beatas procedentes de Sevilla, puesto que el duque no pudo efectuar la construcción del convento previsto, pues consumió su hacienda en la reconquista de Granada y falleció en 1492.

Su hijo, el III duque D. Juan (1463-1507), prosiguió la construcción conventual, para adaptar esas casas y cerrar un perímetro de clausura, por lo que sus armas y las de su segunda esposa, su prima D^a Leonor de Zúñiga y Guzmán, aparecerán con posterioridad a su fallecimiento, acaecido en 1507, en la fachada principal o del torno.

Sin embargo, quedaban importantes estructuras por hacer, como la iglesia y el claustro principal con sus dependencias anexas (corredores, celdas de novicias y la renovación del dormitorio alto). Todas estas obras las llevó a cabo en su viudedad y periodo de tutoría de su hijo el VII duque, la condesa de Niebla D^a Leonor Manrique de Sotomayor y Zúñiga, hija de D. Francisco de Sotomayor, V conde de Belalcázar, y de D^a Teresa de Zúñiga, III duquesa de Béjar. Construyó el templo actual, un patio claustrado en dos pisos, anterior al que hoy se conserva (fruto de una renovación dieciochesca), la celda principal de la superiora, que entonces lo era D^a María Cortés, hija del Conquistador de México, y unos aposentos semiprivados para cuando se retiró al convento en 1570 como beata terciaria, conocido como el “*palacio de la Condesa*”, actual Noviciado. Amén de la sala capitular, la renovación de la pieza que servía como locutorio alto y otras salas, o la creación de una huerta y jardín. Esta obra fue dirigida por el prestigioso ingeniero militar napolitano Juan Pedro Livadote, que antes estuvo al servicio del Virrey de Nápoles y luego, tras su paso por Sanlúcar, donde sirvió como criado de la condesa, trabajó en la Corte y para el ayuntamiento madrileño. La obra duró 18 meses, de septiembre de 1574 a marzo de 1576. Para ello la condesa tuvo que comprar en 1562 un solar y en 1567 otro terreno para hacer el jardín. Su construcción corrió pareja a la otra fundación de esta señora, el convento de Santo Domingo, actual parroquia tras la desamortización de Mendizábal.

Todo lo hecho respondía a la mejor tradición constructiva mudéjar pero bajo la impronta de la renovación renacentista de vanguardia que trajo ese arquitecto manierista italiano. En el claustro, desaparecido bajo el actual, se emplearon 40 columnas de mármol labradas en Málaga por el cantero Pedro de los Ríos. La plantación de la huerta y jardín la realizó el jardinero ducal Muçio Blanco, con 37 naranjos grandes y otros tantos menores, creando un idílico espacio que completó con arrayanes y encañados, centrado por un bello cenador, todo desaparecido. Sí que se conserva en perfecto estado la iglesia renacentista, que responde al modelo conventual femenino mendicante, de planta de cajón de nave única de absoluta desnudez paramental, que se concluyó años después de la muerte de la duquesa, hacia 1605, por su hijo el VII duque D. Alonso, que entregó 600 ducados para labrar la actual capilla mayor cuadrada, provista de bóveda semiesférica artesonada sobre pechinas. De esos momentos es la portada principal o del torno.

Posteriormente, el **templo** se renovó entre 1739 y 1747, con una solería de mármol genovés, nuevos sepulcros, retablo mayor y la sillería del coro bajo. En 1815, con dinero del administrador D. José Gutiérrez, gran benefactor de la comunidad, el arquitecto Torcuato José Benjumeda instaló las dos magníficas portadas neoclásicas de mármol que abren al muro de la Epístola, una novedad tipológica que encontramos en Sanlúcar en este convento y en el de Regina y que pasó a Hispanoamérica. Tras la revuelta cantonal del verano de 1873, que causó graves daños, se efectuó la restauración del templo, momento en que se colocó el actual cielo raso de escayola.

Los **coros alto y bajo** adquieren un notable volumen arquitectónico, igualmente de fábrica de ladrillo y planta rectangular. El coro bajo se cubre con un alfarje de madera sobre grandes alfarjías talladas con entrelazos, y el coro alto con una armadura de par y nudillo.

El actual **claustro principal**, verdadero centro de la vida conventual, y a donde abren el resto de espacios de la vida en comunidad, puede ser calificado, sin dudar, como una suntuosa, majestuosa y bellísima obra dieciochesca de planta cuadrada. Fue realizado en 1739 con las enormes herencias de las hermanas y monjas profesas Madres Sor Antonia y Sor Ana Micaela de Vint y Lila, administradas tras su fallecimiento por su heredera y sobrina Sor Margarita de Solís y Lila. Es de doble planta, con las cuatro galerías inferiores formadas por el juego en cada panda de cinco arcos de medio punto de cantería sobre columnas blancas de mármol, mientras que la planta superior se abre por medio de otros tantos balcones de recercos de orejera con remates de frontones denticulados, en alternancia triangulares y curvos rotos, entre pilastras jónicas. Su cubierta es una azotea, con barandal de hierro entre pilares de cantería con decoración de placas de guardamalletas.

De gran interés resulta el **palacio de la Condesa**, actual **noviciado**, que en un principio fuera un edificio doméstico semiprivado dentro de la clausura, destinado a la familia ducal de los Guzmanes, paralelo a la sala capitular, que a su vez lo es del coro bajo. Es una auténtica casa, con sus dependencias que giran en torno a un pequeño patio cuadrado claustrado de dos pisos, con sus cuatro frentes de pandas de dos arcos de medio punto sobre columnas toscanas, que conserva bien la fisonomía manierista de Livadote.

La **sala capitular** pudiera ser la que construyese el citado ingeniero militar, al mostrar un aspecto propio del siglo XVI y quedar entre el coro bajo y el patio de la condesa. Rectangular, es un espacio muy similar al coro bajo, cubriéndose con un alfarje idéntico.

El **refectorio** es posterior, labrado en 1624 y reformado en 1747, fechas de la construcción de la **escalera principal** y de otros espacios.

El monasterio conserva un importante **Patrimonio Artístico** de los siglos XVI, XVII y fundamentalmente del XVIII, gracias a las herencias de las hermanas Vint y Lila y de la M. Sor Tomasa Valdés y Vizarrón, con las que se dotó de un magnífico ajuar. Destacan en la iglesia:

-retablo mayor, de la segunda mitad del siglo XVIII, se eleva sobre un zócalo de mármol rojo de Antequera. Sobre banco, es de un cuerpo de tres calles, separadas por estípites donde se venera en su hornacina central la imagen de la *Virgen del Rosario*. A ambos lados las esculturas de *Santo Domingo* y *San Francisco*, de mediados del XVIII.

El ático, semicircular, también tripartito, queda centrado por un magnífico altorrelieve de la *Anunciación de María*, de otra mano, entre santas dominicas.

-retablos-hornacinas de *Santa Catalina de Siena* y de *Santa Rosa de Lima*, la primera mitad del siglo XVIII, ubicados en el muro del Evangelio, articulados por columnas salomónicas, con abundante decoración vegetal de roleos y tallos. Se veneran imágenes dieciochescas de buen porte.

-retablo pictórico de la *Virgen de Belén*, en ese mismo lado. Con un marco de espejos, remate de galería o cenefa de rocalla con caídas de guirnaldas, y banco bulboso volado, el cuadro es una bellísima obra dieciochesca que emana filial ternura.

-retablo de San José, fechado en 1628 y costado por D^a Isabel de Medina. Posiblemente fue el que sirvió originalmente como retablo mayor, hasta la realización del actual, ahora reubicado en el muro de la Epístola. De tipología protobarroca y pictórico, se eleva sobre el banco un cuerpo tripartito articulado por columnas entorchadas, con ático también triple. Se veneran los cuadros de San Juan Bautista y la Magdalena penitente en el banco; San Antonio de Padua con el Niño y San Pedro en el cuerpo; y la Sagrada Familia de la Virgen (San Joaquín, Santa Ana y la Virgen Niña), la Imposición de la casulla a San Ildefonso, y Santa mártir, en el ático. En la hornacina principal se rinde culto a la imagen barroca dieciochesca de San José con el Niño en brazos.

-Comulgatorio, ubicado a los pies del templo, para recibir la comunión la comunidad. De madera de cedro, con chapa de cobre forjada y sobredorada, realizada por José Moreno en 1761. El interior presenta una iconografía pictórica de temas eucarísticos. Ha sido recientemente restaurado.

-Bellísimo es el pulpito dieciochesco, dispuesto en el muro de la Epístola, junto al retablo de San José, de pie o astil de bulboso balaustre, con volutas en el arranque, y cuerpo de simbólica planta octogonal (anunciador del 8º día, el de la Resurrección). Su base adopta la forma de una macolla o cáliz de una flor gallonada, mientras que el pretil octogonal se carga con abundante decoración barroca vegetal de tallos enrollados y símbolos, como el *Agnus Dei*, los emblemas de las órdenes franciscana y dominica, el Anagrama de María al centro, o el Espíritu Santo. Sobre el muro un fingido doselete de madera enmarca un crucifijo. Lo corona un tornavoz, igualmente octogonal, con caídas y el remate escultórico de una Fe.

Destaca en el coro bajo:

-imponente sillería de coro de madera de cedro, realizada entre 1751-1752, con escenas talladas con motivos alegóricos y bíblicos.

-la pintura de la *Virgen del Sudor*, traída de Roma en 1678 y dispuesta en un retablo pictórico del siglo XVII. Conserva gran devoción popular por sus muchos milagros y sale en procesión por las calles adyacentes al monasterio.

Se conserva en la clausura:

-el retrato de la condesa D^a Leonor Manrique de Sotomayor, realizado a finales de 1575 por el pintor Cristóbal de Almería. Lleva el hábito de terciaria dominica.

Breve historia de la comunidad

Al principio, en 1480, la comunidad se formó con unas beatas de voluntaria reclusión, procedentes de Sevilla, pero poco a poco empezaron a ingresar sanluqueñas y mujeres del entorno. El III duque D. Juan logró que el beaterio se transformase en un auténtico convento de religiosas, donde se profesase con los 3 votos, para lo que logró Bula del papa Julio II, dotando a la comunidad con 30.000 maravedíes, 12 cahíces de trigo y 4 de cebada anuales, por escritura de 13 de mayo de 1506.

Esas rentas fueron confirmadas el 28 de enero de 1517 por el V duque D. Alonso (1496-1544) y su esposa D^a Ana de Aragón, nieta del rey D. Fernando el Católico. Ese mismo señor, otorgó en julio de 1531 el privilegio del agua corriente dentro del edificio, que siempre ha tenido esta comunidad, al cederle el agua del pozo Amarguillo, en el arrabal de la Puerta de Jerez. El monasterio puso los medios económicos para conducir esa agua, por medio de una cañería, hasta el interior conventual. Ha sido objeto de numerosas disputas con el ayuntamiento sanluqueño, al ser agua de posesión pública, necesaria para el abasto de la población del Barrio Bajo.

El VI duque D. Juan Alonso (1502-1558), hermano del anterior, aumentó en 1555 el acostamiento anual en otros 20.000 maravedíes y 8 cahíces de trigo, con la obligación de rezar una oración perpetua delante del Santísimo. La Orden reconoció a este duque el 31 de octubre de 1549 con el patronato sobre sus conventos sanluqueños, firmado por el Maestro General padre fray Francisco Romeu de Castellón, y se amplió la gracia a Patrono de toda la Provincia de Andalucía el 24 de enero de 1583.

Su nuera, la condesa de Niebla, D^a Leonor Manrique de Sotomayor, se convirtió en la gran mecenas y protectora de la comunidad. No sólo ratificó los 50.000 maravedíes y los cahíces de grano, sino que tras construir la iglesia y otras dependencias, como un palacio en su interior, se retiró al mismo en octubre de 1575 y hasta que falleció en 1582, rodeada de criadas y familiares, entre ellas su pequeña nieta, habida fuera del matrimonio por su hijo el VII duque. Su cadáver fue trasladado a su otra fundación dominica en la localidad, el monumental convento de Santo Domingo. En los años que estuvo, regaló a la comunidad un censo de 229.925 maravedíes anuales sobre las alcabalas de Jerez de la Frontera, con el fin de alumbrar permanentemente el Santísimo y dar de comer a las monjas, por escritura de 21 de enero de 1576. Firmó un codicilo el 1º de septiembre de 1581 por el que hizo donación perpetua de todo lo que había labrado dentro del monasterio, y además dejó 700 ducados para que ingresaran 8 novicias y otros 800 para que profesasen dos de sus criadas. Puede observarse la

estrecha relación entre la familia de los Guzmanes y la orden dominica, en el cuadro de altar titulado *La Genealogía de los Guzmanes*, del Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad, de esta misma ciudad, donde aparecen los principales integrantes de esta noble familia y los santos dominicos.

Entre las prioras de esos momentos, destaca D^a María Cortés y Zúñiga, hija del famoso Hernán Cortes, marqués del Valle de Oaxaca y conquistador del imperio azteca, y de D^a Juana de Zúñiga, hija del conde de Aguilar, que nació en 1532, y que ingresó en el monasterio con 15 años, tras ser amablemente recibida en la localidad por su prima la condesa D^a Leonor. Según el historiador del siglo XVIII Velázquez Gaztelu, fue “*un dechado de todas las virtudes cristianas y religiosas*”.

Por las mercedes recibidas, la comunidad hizo gracia el 18 de diciembre de 1605 al VII duque D. Alonso y a sus sucesores, del título de *Patronos y Fundadores de la iglesia y Monasterio*.

La comunidad ha pasado por diversos avatares históricos, pero siempre se ha mantenido en su monasterio, superando trances difíciles como la Guerra de Sucesión, con un amago de desembarco inglés en 1702, la Invasión Francesa de 1810-1812, las desamortizaciones del siglo XIX, la revuelta cantonal de 1873 o el advenimiento de la II República en 1931.

Sus monjas siempre han mantenido “*La asidua penitencia, la guarda de silencio, la asistencia al coro y la frecuente oración tan encargadas en sus santas constituciones como propio de unas esposas de Jesucristo*”.

Por ello han destacado numerosas profesas a lo largo de su dilatada historia. Sirvan como ejemplar muestra, la **M. Sor Ana de San Jacinto Oviedo**, “*que fue edificantísima en toda su vida*” (profesó en 1633 y murió en 1714), o la **M. Sor Rosalía de los Dolores Giraud**, por “*sus virtudes y heroica paciencia en los muchos trabajos que tuvo que sufrir*” (profesó en 1742 y falleció en 1790, con fama de santidad).

Más recientemente, la **M. Carmen Díaz Martínez**, que entró muy joven en el monasterio, dirigida por el Beato Marcelo Spínola (profesó en 1853 y murió en 1907), y “*no puede decirse en que virtud sobresalió más, pues poseyó todas las propias del estado religioso en alto grado*”. Igualmente, la **M. María del Sudor Rodríguez de la Granda** o la **M. Verónica Sainz Castañeda**. La **M. María Rodríguez**, “*joven viuda que se distinguió por su fidelidad a la Voz de Dios y su desprendimiento*”, hasta el punto que dejó a su pequeña hija en el mundo, que fue también acogida en el monasterio como educanda y luego también profesó, cuando su madre era prelada. Fue organista notable, pintaba y bordaba con gran primor, y sus poesías estaban repletas de misticismo. Murió, con 51 años, en 1927. La **M. Verónica**, también destacó porque “*sufrió con inalterable paciencia las enfermedades que le acompañaron durante su vida, siempre sonriente y obediente*”. Falleció en 1944. Finalmente, es muy notable, la vida de la **M. Margarita María Visedo**, que ingresó en el monasterio a los 7 años de

edad en 1896 y falleció en olor de santidad en 1973. Fue nombrada Hija Predilecta de la ciudad en 1971.

Acontecimientos importantes

Para conmemorar el Año Jubilar de la Misericordia, los 800 años de creación de la Orden Dominicana (1216-2016), y los 536 de la presencia de las dominicas en Sanlúcar, se están realizando diversos actos

1. Algunos, muy importantes, fueron programados con años de antelación, pero ya están viendo felizmente sus resultados, como han sido:

a) La organización e inventario del Archivo conventual.

Esta labor iniciada, desinteresadamente, en 2013, por D. Fernando Cruz Isidoro, Doctor en Geografía e Historia y Profesor Titular del Dpto. de Hª del Arte de la Universidad de Sevilla, ha culminado este invierno de 2016. El fondo, riquísimo, recoge toda la historia y el patrimonio artístico que ha poseído el monasterio. Siguiendo estrictos criterios archivísticos e intentando guardar la estructura de formación documental, constituye uno de los legados más importantes de esta comunidad. Y es que no es sólo relevante para la misma, sino también para la propia historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda y para otras del entorno. Asimismo para las hermanas dominicas hispano-americanas, puesto que desde este monasterio partieron para ese Nuevo Mundo.

b) La redacción de un extenso libro con la Historia y el Patrimonio Artístico del monasterio por el citado profesor Cruz Isidoro, que verá la luz, Dios mediante, este próximo año de 2017.

En el mismo recogerá toda su historia, desde la fundación del monasterio por la poderosa familia de los Pérez de Guzmán, antiguos señores de Sanlúcar, a las diversas vicisitudes que ha pasado el edificio y su comunidad hasta la actualidad. Tendrá un gran peso el proceso constructivo, con sus múltiples reformas y añadidos, así como la adquisición y evolución del patrimonio artístico de retablos, esculturas y pinturas que lo han configurado históricamente.

2. De forma inmediata, se va a llevar a cabo un Ciclo de Conferencias que se desarrollará a lo largo de septiembre de 2016. Lo organiza la comunidad de dominicos de Jerez de la Frontera, pero participarán diversas instituciones culturales sanluqueñas, que se adhieren con motivo de la *Commemoración de la Circunnavegación o I Vuelta al Mundo* de Magallanes y Elcano (1519-1522).

La comunidad en la actualidad

La comunidad actual la forman doce hermanas:

6 profesas mayores
3 profesas de 38 y 44 años
3 novicias

Trabajo monástico

Repostería a pequeña escala

Galería fotográfica



Fachada principal o del torno. Engalanamiento con motivo de los 800 años de la fundación de la Orden Dominica y de los 536 de las dominicas en Sanlúcar



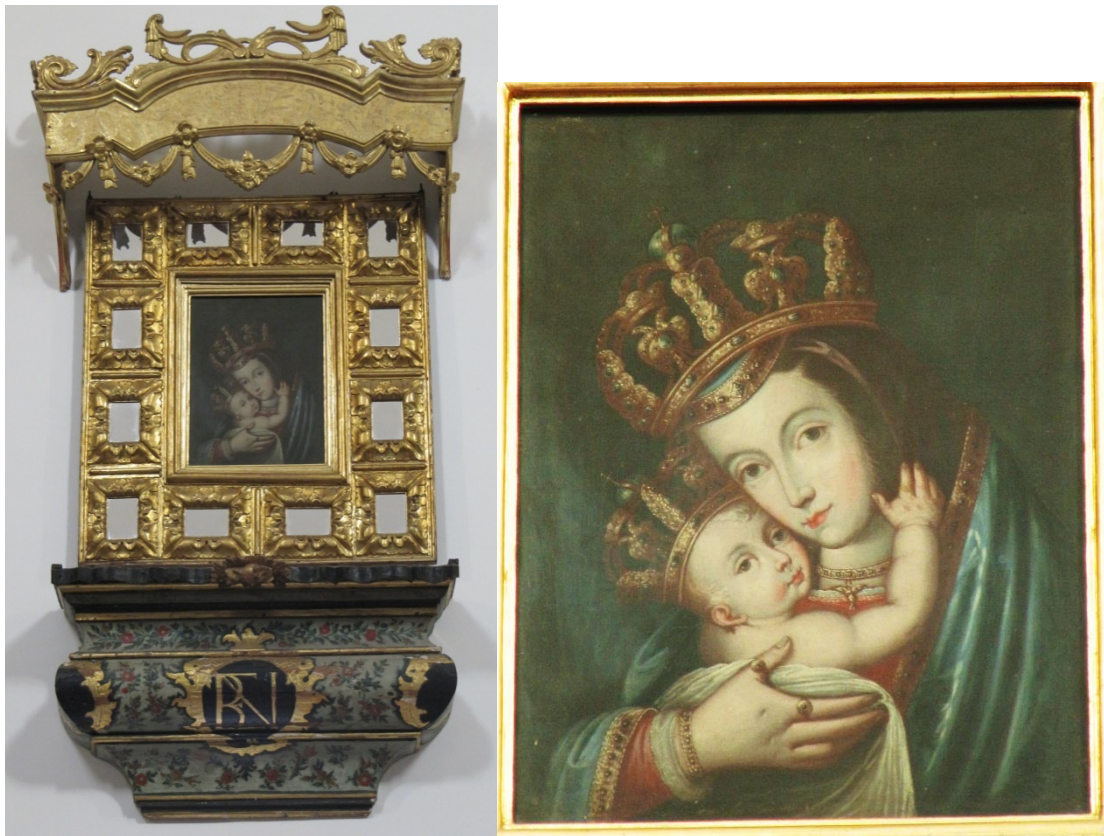
Interior de la iglesia



Claustro principal



Retablos de Santa Catalina de Siena y Santa Rosa de Lima



Retablo de la Virgen de Belén



Madre en labores de costura

BIBLIOGRAFÍA

VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de Sanlúcar de Barrameda. Año de 1758*. Estudio preliminar y transcripción de Manuel Romero Tallafigo. Sanlúcar de Barrameda: ASEHA, 1995, pp. 169-185.

DOMENECH ROMERO, José María: *Apuntes para la Historia de Sanlúcar de Barrameda*. T. I. Sanlúcar: Tip. Domenech, 1931, pp. 150-384.

GÓMEZ DÍAZ-FRANZÓN, Ana María: *Guía Histórico-Artística de Sanlúcar*. 2ª ed. revisada. Sanlúcar de Barrameda: ASEHA, 1999, pp. 159-163.

GÓMEZ DÍAZ-FRANZÓN, Ana María: “Costa Noroeste”, en *Guía artística de Cádiz y su provincia, [III]*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara y Diputación de Cádiz, 2005, pp. 138-143.

TORIBIO GARCÍA, Manuel: “La Historia y el Arte en el Monasterio de Madre de Dios de Sanlúcar de Barrameda”, en *El Monasterio de Madre de Dios*. Sanlúcar de Barrameda: ASEHA, 1995, pp. 79-109.

CRUZ ISIDORO, Fernando: “Juan Pedro Livadote al servicio de la condesa de Niebla: el convento de Madre de Dios (1574-1576)”, en *Laboratorio de Arte*, nº 22, 2010, pp. 131-164.

CRUZ ISIDORO, Fernando: “Arte y Arquitectura en la Sanlúcar del siglo XVI”, en *Sanlúcar la Puerta de América. Estudios históricos y artísticos*. Edición literaria y coordinación de Fernando Cruz Isidoro. Sanlúcar de Barrameda: Fundación Puerta de América, 2012, pp. 264-271.

CRUZ ISIDORO, Fernando: “El mecenazgo arquitectónico de la Casa ducal de Medina Sidonia entre 1559 y 1633”, en *Laboratorio de Arte* nº 18, 2005, pp. 173-184.

CRUZ ISIDORO, Fernando: “Aporte documental al mecenazgo artístico de los VII y VIII duques de Medina Sidonia”. *Sanlúcar de Barrameda* nº 42, 2006, pp. 126-137.

CRUZ ISIDORO, Fernando: "El Patrimonio Artístico Sanluqueño y los Guzmanes (1297-1645)", en *El Río Guadalquivir. Del mar a la marisma, Sanlúcar de Barrameda*, vol. II, Sevilla: Junta de Andalucía, 2011, pp. 161-167.

CRUZ ISIDORO, Fernando: “La desamortización del convento de Santo Domingo de Guzmán de Sanlúcar de Barrameda, y su transformación en bodega”. *Sanlúcar de Barrameda* nº 32, 1996, s/p.

CRUZ ISIDORO, Fernando: “El Convento de Santo Domingo de Sanlúcar de Barrameda: patronazgo de los Guzmanes, proceso constructivo y patrimonio artístico (1528-1605)”, en *Laboratorio de Arte* n° 23, 2011, pp. 79-106.

CRUZ ISIDORO, Fernando: “El patrimonio artístico desamortizado del convento de Santo Domingo de Sanlúcar de Barrameda (1835-1861)”, en *Laboratorio de Arte* n° 24, t. II, 2012, pp. 549-570.